

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

Salvo todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante... 6 rs. mes. En los demás puntos... 20 - trimestre. Fuera de España... 60	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 15 de Agosto de 1880.

En la seguridad de que prestamos un gran servicio á la distinguida clase de profesores de primera enseñanza, publicamos á continuacion las bases para la «Asociacion nacional del profesorado.»

Lean este importante escrito aquellos á quien mas particularmente va dirigido, en la seguridad de que han de encontrar en él el interés que muestran por los encargados de la instruccion primaria, las dignísimas personas que lo escriben.

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO.

Bases modificadas y definitivamente aprobadas por la Junta Central de la Asociacion.

1.ª La Asociacion Nacional del Magisterio, se constituirá, por hoy, con los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas, Profesores y Secretarios de las Normales, Inspectores de primera enseñanza, Secretarios de las Juntas provinciales de instruccion pública, Directores de los periódicos del Ramo y cuantas personas desempeñen algun cargo oficial en la primera enseñanza.

2.ª El objeto de ella será, por ahora, el socorro pronto y eficaz de las viudas, hijos que no hayan salido de la patria potestad por matrimonio, mayor edad ó desempeño de algun cargo público retribuido, y padres asociados que fallecieron.

3.ª Para el régimen y administracion de la Sociedad, se constituirán Juntas de distrito y provinciales, además de la Central que residirá en Madrid.

Las de distrito se compondrán de dos Maestros y dos Maestras residentes en la cabecera de cada partido judicial. Cuando no tuviere esta suficiente número de asociados se completará, si es posible, con Maestros ó Maestras del pueblo mas inmediato.

Formarán los provinciales el Director y Regente de la Escuela Normal, el Inspector de primera enseñanza, el secretario de la Junta provincial de instruccion pública, un Maestro y dos Maestras por eleccion de los asociados, y los Directores de los periódicos del Ramo que se adhieran al pensamiento.

La Central se compondrá de Director, Secretario, un Profesor y el Regente de la Escuela Normal Central del Reino, de los Inspectores provincial y municipal de primera enseñanza, del Secretario de la Junta provincial de instruccion pública, del Jefe del negociado de primera enseñanza en el Ministerio de Fomento, de seis Maestros y otras tantas Maestras residentes en Madrid, elegidos por los asociados, y de los Directores de los periódicos del Ramo que secunden los fines de la Asociacion.

4.ª Para pertenecer á la misma, es necesario manifestarlo así por carta, que firmará el interesado, dirigida á la Junta de partido, si estuviere constituida; á la provincial, á falta de aquella; ó á los Directores de los periódicos del Ramo en defecto de ambos, debiendo siempre unas y otros, ponerle en conocimiento de la Junta Central.

5.ª Cada asociado abonará una peseta mensual para socorrer á las familias de los socios que fallecieron dentro de cada mes, la cual se entregará al Habilitado del partido judicial correspondiente quien remitirá las sumas recaudadas á la Tesorería de la Junta Central.

6.ª De todo lo recaudado por suscripcion en el mes que ocurra el fallecimiento de uno ó mas socios, se reservará el 25 por 100 y el 75 restante, se repartirá inmediatamente entre las personas que á él tengan derecho.

Si algun socio se inscribiera por mas de una peseta mensual, lo que exceda de esta cantidad, unido á los fondos que resulten sobrantes por suscripcion ó de nativos, despues de cubiertos los gastos de administracion, se distribuirá proporcionalmente al final de cada año entre los que hubieren percibido ménos.

7.ª Cuando falleciere algun asociado los parientes lo pondrán en conocimiento de la Junta de partido, quien lo comunicará á su vez á la provincial y Central, indicando á la persona que debe recibir el socorro y el pueblo de su domicilio.

En cumplimiento de lo que se dispone en el párrafo 3.º de la base 3.ª, acerca de la forma en que ha de precederse al nombramiento de los Maestros Vocales de la Junta Central, se reunieron los asociados, previa citacion, el 23 del actual, y eligieron á las señoras Doña Micaela Ferrer, Doña María Engracia Rotllán, Doña Matilde Martínez, Doña Luciana C. Moreal, Doña Adriana de la Peña y Doña Ramona Ruiz Paton, y á los señores D. Manuel Cortés y don Agustín Salmeron, confirmando en sus cargos á D. Julian Lopez Candeal, don Pedro Izquierdo y Ceacero, D. Bonifacio Castellanos y D. José María Lopez.

Completada la Junta Central, se acordó por unanimidad dirigir al Magisterio español la siguiente

Circular.

Hará cosa de dos años, que algunos jóvenes entusiastas por el estudio y la resolucion de los problemas pedagógicos, intentaron reunir un Congreso, en el que, á la vez que se tratase de ciertos puntos de disciplina y administracion, de capital importancia para la enseñanza primaria y sus encargados, se exagitasen los medios conducentes á evitar que las familias de éstos se vieran sometidas en ningun tiempo á la inconstante y no siempre caritativa filantropía social.

La idea del Congreso no llegó á madurarse; y con ella hubiera sido relegada tambien al olvido la del *mútuo socorro entre los Maestros*, uno de éstos, el actual Director del periódico «La Defensa», Sr. Zapatero, no la prohibiese con amor y con empeño decidido hasta publicar las bases para su realizacion: acto que motivé desde luego la franca oposicion de unos; la actitud reservada y expectante de otros, las simpatías de contadas individualidades, y la ostensible indiferencia de la masa general Magisterio de primeras letras. Firme sin embargo el autor de tan noble pensamiento, convocó á una reunion á las personas que creía dispuestas á secundarle, de entre las cuales se nombró la Junta Central que se menciona en las bases, y una Comision para la reforma

de las mismas y redaccion del indispensable Reglamento.

Conforme con los propósitos de la Junta, la citada Comision ha desempeñado ya, parte de su cometido, ampliando las bases en unos puntos y modificándolas ligeremente en otros, aunque conformándose en un todo con el profundo sentido moral que entrañaban. La Asociacion del Magisterio, al perseguir un fin tan levantado ageno, por entero á cualquier mira bastarda y egoísta, necesariamente habria de manifestarse amplia y generosa, llamando á su seno á cuantos hoy constituyen el personal activo de la enseñanza primaria, sin cuidarse de la edad, robustez ni otras condiciones, bien secundarias en verdad, siempre que se trata de enjugar un lágrima al necesitado.

Mas, ¿cómo el Magisterio español no acudió presuroso al llamamiento del periódico «La Defensa», y se unió como una sola hombre para la realizacion de un fin que tan á las claras le brindaba honra y utilidad? La contestacion es óbvia, á poco que se reflexione; en primer lugar, porque quizás no se fijó lo bastante en el proyecto que se sometía á su estudio, ó porque no eran las bases todo lo explícitas que fuera de desear; y en segunda y principal, porque hasta en asuntos del mas vital interés, no podemos menos de demostrar la intolencia característica de los pueblos meridionales, quienes mas que otro alguno, lo han todo á la tutela del Estado.

Preciso es á no dudarlo, remediar la precaria suerte de la inmensa mayoría de los individuos que no han de heredar una fortuna, mediante el procedimiento único disponible para llevar á aquel fin; la asociacion. Penétrese de esta verdad notoria nuestros queridos compañeros de profesion, y constituyamos una gran familia, cuyos miembros se ligan por lazos indisolubles de beneficencia y amor, mereciendo por ello la universal simpatía, y excitando la emulacion de las demás clases sociales. El apoyo de los gobiernos fomentará tan buena obra; y la prensa del ramo y la política, siempre dispuestas á secundar con actividad creciente todo levantado y noble propósito, apoyarán de seguro nuestra causa.

Madrid 24 de Julio de 1880.

El Presidente, Jacinto Sarrasi. — Los Vice presidentes, Valentin Maria Mediero, Emilio Ruiz de Salazar. — El Tesorero, Rafael Mourroy. — El Contador, Cesar Eguilaz. — Los Secretarios, Vicente Regulez, José María Lopez. — Vocales, Micaela Ferrer, María Engracia Rotllán, Matilde Martínez. — Luciana Casilda Monreal, Adriana de la Peña, Ramona Ruiz Paton, Santos Robledo, Pedro Pleguezuelo, Francisco Sobrino, Pedro Izquierdo Ceacero, Bonifacio Castellanos, Julian Lopez Candeal, Manuel Cortés y Cuadrado, Agustín Salmeron, Lucas Zapatero.

MISERIA HUMANA.

No pretendemos dar lecciones de seriedad ni de inteligencia en el periodismo; conocemos nuestro escaso valer y no contamos en esta honrosa profesion con tantos años de práctica

como otros que peinan canas y por su larga carrera se sienten, alguna que otra vez, halagados con el recuerdo de sus constantes tareas como escritores públicos ó con los títulos mas distinguidos, debidos á la antigüedad de sus servicios ó al éxito mas favorecido.

Pero esto no ha de impedirnos que expresemos nuestro modo de sentir en determinados asuntos que interesan igualmente á todos nuestros compañeros en la prensa, ni por muy humildes que nos juzguemos ante ciertas autoridades y determinados maestros en el arte de escribir para ilustrar al pueblo, no creemos faltar á ninguna conveniencia dando nuestra opinion sobre un punto concreto de la conducta, digna y levantada siempre, que necesariamente ha de seguir la prensa periódica, si se quiere evitar que no decaiga esta noble institucion, fortaleza inexpugnable donde se combate el error y se pelea por la libertad, no obstante que obedeciendo á esa ley inmutable de la Naturaleza suceda en esto, como en todo lo humano, que es susceptible de alguna lamentable imperfeccion.

Sugiérenos estas ideas, la insistencia con que, hace algunos días, se ocupan varios periódicos locales de bien distintos matices, en dar bombos y mas bombos á los empleados salientes de una de las dependencias del Estado, de esta capital, publicando sueltos ya alegres, ya encomiásticos hasta la exageracion y el ridiculo, que harian reir si no viéramos tras de tanta oficiosidad y estemporáneas adulaciones, algo mas serio y mas atendible que se roza con los intereses generales de la Administracion, y con la responsabilidad de las publicaciones que justamente aspiran al favor y á la confianza de los ilustrados lectores que saben distinguir la realidad de los hechos, del reclamo ó elogio debido á la amistad ó otros móviles que no es del caso citar.

Pero lo mas sorprendente del caso es, que alguno de esos periódicos á quienes nos referimos, no satisfechos con haber agitado fuertemente el incensario haciendo muchos encomios de su propia cuenta y copiando de la cruz á la fecha, como suele decirse, el largo suelto de un diario ministerial, y neo por massañas, vuelve á la carga en su número de ayer, entonando cánticos de alabanza en pró de cierto funcionario, y significando que su retirada de la oficina ó dependencia en que servia, ha sido sentida á la lágrima viva por todo el mundo.

No les parece á nuestros lectores que esto tiene mucho de bufo, ya que no de otro género mas selecto?

Y es nada, haber dejado ese fun-

cionario el puesto que desempeñaba en una oficina importante del Estado! ¿Qué va á ser de la Administración, sin el concurso de tan llorado funcionario? ¿Quién le reemplazará que sea tan inteligente y que preste con tanta exactitud sus servicios?

Nadie; ¡oh desgracia conservadora!

Pero no lloren nuestros afligidos pueblos y colegas, que otro conservador muy amable, según dicen, reemplazó ya al saliente, y este, aun que no disfrutaba más sueldo que unos 12.000 reales, figura ya entre los primeros contribuyentes.

¿Cuándo se publicarán las cuentas de las últimas fiestas?

¿Sucederá ahora como en el año último que al fin no se publicaron, á pesar de haber empeñado su honrada palabra «El Eco» órgano del Municipio?

Y aun se extrañan algunos conservadores de que los más interesados en las fiestas hayan dado poco dinero este año!

¿Qué inocentes parecen!

Dicen de los pueblos de Beniarres, Gayanes y demás que abarca el antiguo condado de Cocentaina, que la cosecha del aceite ha sufrido un gran golpe con los fuertes ponientes de estos días. Se ha observado, sin embargo, que en aquellos parajes donde el cultivo ha sido más esmerado, el fruto ha resistido perfectamente, siendo los daños apenas perceptibles.

Esto enseñará á nuestros agricultores á no ser indolentes y á no dejar á la naturaleza abandonada á sus propias fuerzas. El trabajo nunca es perdido, y los desvelos del agricultor, si son inteligentes y asiduos, siempre hallan la recompensa debida.

Nuestro colega «El Constitucional» pregunta si es cierto que el Jefe económico de esta provincia ha pasado una comunicación al Sr. Alcalde, ordenándole que lance por sí ó por sus delegados á un vecino honrado de la casa de que es propietario, y añade:

«¿El Alcalde de Alicante se considera dependiente ó delegado del Jefe económico para ejecutar sus órdenes en asuntos que no se relacionan directa ni indirectamente con la administración local?»

«¿El señor Alcalde de Alicante que es abogado y que como tal conoce perfectamente la grave responsabilidad en que incurriría por el delito de allanamiento de la morada ajena contra la voluntad de su morador, se prestará á ejecutar el lanzamiento que el Jefe económico le ha ordenado dado caso de que sean ciertas nuestras noticias?»

«¿Podrá decirnos alguien por dónde paran los artículos 6.º y 10.º de la Constitución de 1876?»

LA HIGIENE EN VERANO.

Todo el mundo parte en estos momentos para los baños de mar, las estaciones

termales ó el campo. Todos ansían respirar el ancho ambiente, las frescas brisas, correr, agitarse, gozar con entera libertad de esa holgura á que no es posible entregarse en las grandes capitales.

Pero hay; que todos olvidamos una cosa; y es; que antes de entregarse á estos ejercicios violentos, á ese aire libre que se cree tan vivificante y saludable, es indispensable tomar ciertas precauciones. Consumidos nuestros pulmones por la falta de oxígeno en la atmósfera de las grandes ciudades, el aire demasiado fuerte del mar ó del campo que respiran repentinamente y sin preparación alguna, los embriaga, los irrita: es la transición demasiado brusca para que deje de ser peligrosa.

Toda persona débil, ó simplemente indispueta, debe, pues, antes de arriesgarse á dejar su domicilio en esta época, someterse durante algunas semanas al tratamiento de algún preparado reconstituyente, especialmente al Hierro Bravais, cuyos saludables efectos son tan rápidos como seguros.

Este tratamiento no exige ninguna modificación en las costumbres ni causa la menor molestia. Quince ó veinte gotas concentradas de Hierro Bravais líquido, diluidas en un vaso de agua azucarada ó de vino, y bebidas al empezar cada comida, es todo cuanto hay que hacer.

Y lo que decimos respecto á los hombres agobiados por el trabajo y las veladas, para las mujeres y doncellas angustiadas por la falta de aire, lo aconsejamos muy especialmente para los niños, para los adolescentes, que después de pasar diez meses curvados sobre el banco de la escuela, se encuentran avidos de alegría, de ejercicio y de libertad. Para los niños, pues, á quienes este difícil período de desarrollo tanto fatiga, el Hierro Bravais, que reanima y vivifica los glóbulos de la sangre, es de un uso eficazísimo é indispensable.

Los antiguos viajeros, antes de ponerse en camino, frotábanse con aceite y se ceñían las caderas. Los modernos, antes de tomar el tren deben proveerse del Hierro Bravais.

Depósito general en París, 13, Rue Lafayette.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.

Despachos telegráficos

Paris, 13.—El señor marqués de Molins anunció ayer oficialmente al Sr. Freycinet que el rey de España le había mandado la gran cruz de Carlos III.

Doña Isabel sale hoy para Arcahon, en donde permanecerá ocho días antes de ir á Madrid.

Constantinopla, 13.—Ziza bajá, que había ido con una misión á Scutari (Albania), ha sido nombrado gobernador general de dicha ciudad, en reemplazo de Izzet bajá.

Londres, 13.—Un telegrama de Cork (Jolanda) anuncia que unos cuantos hombres sospechosos de ser fenianos, abordaron anoche un barco noruego anclado en el puerto y se apoderaron de tres cajas de fusiles, después de haber cortado los hilos del telégrafo.

Paris 13.—El ministro del Interior ha dado hoy á los prefectos instrucciones precisas para la aplicación de los decretos de 25 de marzo último, referentes á las congregaciones religiosas que se dedican á la enseñanza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 13 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Algunos electores que no dejan de tener influencia en varios distritos de Madrid y que vienen militando en el partido constitucional, no se reservan en decir que, si este se decidiera por no presentar candidatos en la próxima lucha electoral, ellos con todos sus respectivos amigos, están resueltos á dar sus sufragios á los candidatos de procedencia democrática, sin que por esto se entienda que abandonan sus antiguas doctrinas, sino porque antes que el triunfo de los adictos al gobierno, desean y procuran el de los de la oposición liberal. Y en tal concepto se proponen trabajar con celo y actividad, si como se dice, el directorio acuerda dejar en libertad de obrar á los comités. Los que así se espresan, dicen con referencia á cartas que sus correligionarios de Barcelona, Sevilla, Valencia y otras capitales obrarán de la misma manera, para mermar en lo posible las fuerzas del ministerio Cánovas Romero Robledo. Amigos de candidatos ministeriales suponen que si tal sucede, tendría necesidad de que se forzara la máquina, especialmente en dos distritos de Madrid, en donde los demócratas por sí han hecho muchos trabajos y el menor auxilio de los constitucionales les podría dar la victoria, si los conservadores no andan listos; por consecuencia, añaden es llegado el momento de dar la voz de alerta sino ha de dejarse sorprender por sus adversarios.

Una carta recibida de Biarritz por el correo de hoy, anuncia que se espera vaya allí el domingo ó el lunes próximo el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, con el fin de saludar y dar un abrazo al Sr. Duque de la Torre, á quien al partir de Madrid le ofreció hacer en aquel delicioso pueblo, y pasar un día ó dos en su apreciable compañía. Dicha visita parece que no deja de tener importancia en estos momentos en que hay sobre el tapete asuntos de suma trascendencia. La carta á que hago referencia, atribuye al repetido señor Duque una opinión perfectamente desfavorable al espíritu y letra del decreto que dispone el ceremonial que ha de observarse en el régio alumbramiento.

Algunos periódicos suponen que inmediatamente que regrese el señor don Antonio Cánovas del Castillo, se planteará la crisis parcial, de que se viene hablando, pero persona de reconocida autoridad afirma que el actual Presidente del Consejo, por lo mismo que se ha dicho que en el Gabinete había profunda desidencia por lo del consabido Principado, y con el fin de dar un solemne mentis á tales rumores, aplazará la modificación que tenía en su mente, y tal como está constituido el ministerio se

presentará en el acto del fausto suceso.

Suyo afectísimo:

El Corresponsal.

Gacetillas.

NOMBRAMIENTO.—Por el señor Gobernador de la provincia ha sido nombrado para el reconocimiento de las carnes de cerdo y grasas que procedentes de extranjero se desembarquen en este puerto, el Subdelegado de Sanidad y veterinario de primera clase, D. José Ferrer y Sarrió.

Elogiamos este nombramiento por recaer en beneficio de una persona tan competente y que tan buenos servicios ha prestado otras veces en esta capital, honrando á la respetable clase que pertenece.

LA LIRA.—Esta noche á las nueve en punto tendrá lugar en el Jardín de Isabel II, la 3.ª velada musical del abono.

Hé aquí el programa:

- 1.º Paso doble.—H.
- 2.º A mi niña, mazurca coreada.—Arche.
- 3.º Preludio del tercer acto, de la zarzuela «El anillo de hierro.»—Marques.
- 4.º Concertante final 2.ª de «Jugar con fuego.»—Barbieri.
- 5.º Tema con variaciones de cornetín sobre motivos de «La Semíramis.»—H.
- 6.º Seguidillas coreadas.—Rogel.
- 7.º Polka, paso doble.—H.

UN CASO DE HIDROFOBIA.—Hé aquí cómo refiere un periódico de Reus, un sensible caso de hidrofobia que esperamos obligará al señor Alcalde á adoptar medidas más rigurosas que las hasta ahora empleadas para concluir con los perros, á obligar á sus dueños á que los tengan con las debidas seguridades:

«Por segunda vez hemos de lamentarnos hoy de los terribles efectos de la hidrofobia, puesto que un segundo caso ha venido á afligir á este vecindario. Una señora fué la que hace pocos meses sucumbió bajo los rigores de aquella enfermedad á consecuencia de haber sido mordida por un gato. Un hombre de 27 años mordido por un perro en una mano hace 37 días, dos días ha, que ha entrado en el período crítico de aquel feroz ataque. Los recursos de la ciencia impotentes para atajarle, solo pueden acudir en auxilio del enfermo para mitigar los rigores de la agonía.

—Escrito el suelto que antecede acaba de ocurrir, sobre el asunto de que en él se trata, un lance sobre todo encarecimiento deplorable. El sujeto atacado de hidrofobia, en un acceso, de su enfermedad ha saltado de la cama, en vista de ello su familia ha echado á correr escapándose aterrorizada de la casa, el enfermo discurría por ella asomándose de vez en cuando á la ventana, ya del primer piso ya del segundo; noticiosos los vecinos de lo que ocurría, abultando los hechos y forjándose mil conjeturas sobre lo que sucedía y podía suceder, se ha introducido la más completa alarma en el vecindario. Entre tanto los guardias municipales habían acudido á la casa, se habían procurado unas mantas, y colocándose con ellas tendidas debajo de la ventana, y sostenidas en el aire excitaban al enfermo á que se tirara ó dejara caer de la ventana hasta que por fin consiguieron que lo realizara, y tomándole y envolviéndole en dichas mantas y en una camilla dispuesta al efecto, fué llevado al hospital.

Escusamos describir los grados á que entre tanto ascedió la alarma con las carreras de la gente, atropellos, cerrar de puertas y demás que en semejantes casos es consiguiente.

—A última hora hemos sabido que el sujeto atacado de hidrofobia, de que nos ocupamos en dos sueltos anteriores, acaba de fallecer en el hospital.

FIESTAS.—Las que se celebran en el barrio de San Anton, continúan muy animadas, y con el mayor orden.

Parece que además de los preparativos hechos, habrá música durante tres noches consecutivas.

¡AGUA!—Esta es la exclamación que diariamente se oye en todas las fuentes de Alicante. ¡Agua! repiten todas las mujeres, y el agua no llega! Cuando saldrá Alicante de semejante situación!

AVISO.—Se alquila un almacén en la calle del Parque, núm. 1. Darán razón, San Pascual, 3

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—La situación de estos baños es en extremo agradable para los bañistas, que encuentran agua limpia y el terreno que ha de recorrer, es poco, pues estos se hallan a la entrada del Postiguet, contando además con que los precios son sumamente módicos.

Por abono de 9 baños, 16.—Baños sueltos ó diarios, 2 id.—De tina por abono de nueve baños, 40 id.—Idem diarios 5 id.

Los señores bañistas que deseen carruaje, lo encontrarán en este establecimiento muy económicamente:

HARINAS.—En el almacén de la calle de San Nicolás núm. 10, hay un variado surtido de este polvo á precios económicos y de inmejorables condiciones.

También se expenden salvados de todas clases.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de un artículo tan necesario para la vida, seguros de que han de quedar complacidos.

NOVEDAD—La zapatería situada en la calle de San Francisco, número 41, propiedad de D. Manuel Cremades, ofrece al público un buen surtido de toda clase de calzado, á precios reducidos.

Botinas de toda clase para caballeros. Idem, idem para señoras. Zapatos de regilla con transparentes para idem.

Idem esqueletos para niños. Botinas de cartera para niños y niñas, Idem con elástico y doble suela para niños.

Zapatos á la inglesa para niños. Gran surtido de botinas de roset blanco para niños, última novedad.

Zapatitos de charol blanco, dos lazos, para niños y niñas.

Y un gran surtido de zapatillas para caballeros, señoras y niños.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Bugues entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Buenaventura, e. Albi, de Argel, con efectos.

Laud Elvira, p. Belloch, de Gandia, con madera.

Id. M. Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

Vapor José Perez, e. Tegeiro, de Cartagena, con efectos.

Laud San Isidro, p. Segura, de Torrevieja, con mojava.

Despachados.

Laud San Pedro, p. Nevada, para Argel, con efectos.

Místico Maria Salomé, e. Velez, para Hueva, con id.

Vapor Buenaventura, e. Albi, para Argel, con id.

Laud Cristo de la Providencia, p. Perez, para Valencia, con petróleo.

Vapor José Perez, e. Tegeiro, para Cartagena, con efectos.

Seccion local.

Aviso al público.

El Vapor francés «Victoria» saldrá de este puerto del 16 al 17 del corriente para Burdeos; admite carga. Para flete y demás dirijirse á sus consignatarios, los señores L. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.

BARATO.

C. MAYOR, FRENTE AL CASINO.

NUEVAS REMESAS DE GÉNEROS.

Gustos escogidos.

Precios baratísimos.

Indianas, desde real de vellón.
Percales dibujos nuevos, á real y medio.
Cretonas para vestidos, á 2 reales.
Id. para camisas, clase superior á 2 y medio reales.
Percales y batistas francesas para camisas dibujos de novedad, á 3 reales.
Percales lisos en todos colores, rayados, lunares y pompadour á 2 y 2 1/4 reales.
Bañadores á 3 reales.
Batistas y linones, desde 2 y 1/2 rs.
Merino negro todo lana, desde 6 rs.
Mucelinas de lana, desde 4 reales.

Mallorquinas, clase buena, á real y medio.

Id. clase superior, á 2 reales.

Camisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.

Pañuelos para la cabeza, desde real.

Id. de seda, cuanto se fabrica á precios increíbles por su baratura.

Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.

Muselina blanca, desde real y medio.

Cotonet moreno desde real.

Una regular partida de lanas, crudillos, y granadinas de hilo, género todo de 5 y 6 reales y que para realizarlo pronto se vende á 1 1/2 y 2 reales.

Con el objeto de liquidar cuanto antes la existencia en medias y calcetines, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.

Lanas lisas, lunares, jaspes granito de pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.

Trajes confeccion para señoras y niños, lo mas nuevo y elegante, á precios de fábrica.

Pañuelos crespón, desde 44 reales.

Manila, desde 80

Piezas de Llagostera, marca dorada, fabricacion exclusiva de esta casa, á 32 reales.

Llagostera para forros á real y medio.

Tiras y entredoses bordados, desde 2 reales, hasta 120 la pieza.

Los pañuelos merino se continúan vendiendo á precios de fábrica.

Tamisés, fall, grós negros, rasos, fulares, rasos chinos para adornos, velos, mantillas, granadinas lisas y labradas banovas, pi, qués y una infinidad más de artículos á precios sin competencia por recibirse todo directamente de los mismos centros de produccion.

Tomando piezas enteras y pagando en plata, todavía se hace un descuento regular sobre estos precios

Calle Mayor, frente al Casino.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Cerrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficeros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tanazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Borbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gábias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escodinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladeras. |
| Serruchos. | Guchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

CALLE MAYOR, NUMERO 12.

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estación en que vamos á entrar, ofrece

Marcelo Losada

las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, ehalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en

PERFUMERÍA

de las mejores fábricas del extranjero y una rica

COLECCION DE BASTONES

del mejor gusto y muy elegantes.

MAYOR, 12, FRENTE AL CASINO.

MOLINO HARINERO

DE

D. Tomás Tato,

frente á la estación del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:

Cahíz de trigo. 22 reales.
Cahíz de cebada. 16 id.

COMPAGNIE GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses.

Servicio regular y quincenal entre Alicante y Orán con escala en Cartagena y prolongacion á Málaga, Nemours, Gibraltar y Tanger.

El magnífico vapor



DRAGUT.

Para flete y pasaje en Alicante al Agente de la Compañía,

R. Guillen Lopez.

San Nicolás, núm. 16 y 18.

VAPOR J PEREZ

Saldrá el 14 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes Hermano y Comp.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 19 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jerdá.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,

CALLE MAYOR. NUM. 20.

Elegancia y baratura.

He aquí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida elegantes trajes de ricos chaviots en mezela de varios dibujos, á los siguientes precios:

100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este Establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros, vá unida la elegancia en el corte de las prendas que se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad que en pocas horas serán servidos.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

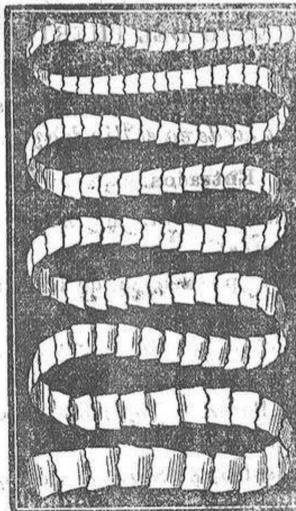
POR QUÉ COSER A MANO?



Acabada á 5 ALMAS, 5.-Alicante,
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
 Sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL SINGER
 DE NUEVA-YORK.
 Sucursales en todas las capitales de provincia.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
 Plaza del Progreso.



EXPULSION COMPLETA DE LA Tænia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS

DE MORENO MIQUEL

2, Aren 1, 2.-Madrid.

Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricard, Collin, Desbrelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Moreno se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardientes.

Se dá en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran patio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estacion al confin de la provincia.

Hay en dicho patio una abundante fuente de agua potable muy apropiada para la fabricacion de aguardientes; y hornos propios para esta fabricacion.

El local tiene gran capacidad para contener con comodidad inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes. Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONÓVAR (Alicante).

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Agentes: Sras. G. Ravelló é Hijo.—Calatrava, 12.

Curacion de la Anémia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan á la muger, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENIATO DE ORO
 Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES
 del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el más energético de todos los reconstituyentes.

Las eminencias en el arte de curar de todos los paises del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anémia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encomendarse suficientemente su uso á todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneratrices del Dr Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los paises calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas á prestar los servicios más inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
 Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS:
 Farmacia GELIN, 33, calle Rochecouart.

Depositarío general para España: R. J. Chavarri, Atocha, 87, Madrid-Alicante.
 Farmacia de D. Juan Rodriguez, Mayor 22.

HAN LLEGADO AL BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ Y LOPEZ

las novedades que esperaban en abanicos, sombrillas, antucas y otros caprichos elegantes y de gran gusto, propios para regalos de boda y adornos de sobre mesa; á mas encontrar en dicho establecimiento el más completo surtido en quincalla, bisutería, joyas de todas clases y perfumería de las mas acreditadas fábricas del extranjero; la lamajorable tintura Nigretine vegetal para teñir el cabello á 30 rs. caja.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

- Abanicos, á 6 cuartos 1 rs. 1 1/2, 2, 3, hasta 300 rs. uno.
- Sombrillas á 5, 6, 8, 12, hasta 160 rs. una.
- Antucas de seda á 14, 16, 18 hasta 100 rs. uno.
- Parasoles para caballero á 10, 12, 14, 16 hasta 50 rs. uno.
- Bisutería, alfileres, medallones, pulseras, cadenas, collares, peinetas y sortijas de oro, plata y dúble completo surtido para lujo. Armas de todas clases, escopetas Remington, lefasé y piston; pistolas revolvers Bulldog, y el Esmitz, con doble cañal. Para café dominós, marcadores, eucharistas, cuchillas, cubiertos de metal blanco garantizado, á precios fabulosos.
- En los abanicos, sombrillas y paraguas al por mayor se hará una rebaja conveniente.

Plaza del Progreso, frente á la Casa Ayuntamiento.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Aceto de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.
 Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por inelacion facultativa tenían que hacer uso del aceto de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceto de hígado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas mas delicadas y los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

AGUA NORMANDY.
 Eminentemente potable, salubra y económica, recomendada por personas eminentes.
 Próximo el dia en que la Compañía esplotadora pueda ofrecerla al público inserta semanalmente, llevada á domicilio. Administración: Gavina, 14 y 16.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, entarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de piel, erisipela, reumatismo, debilidad general, primer regenerador. — 3 Rs. FRANCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1873, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.

Se vende en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: Ecodillert, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

A LOS BOUTAATERS

Hojalatos dulces CA. IC. 14. Id. CA. CD. ma
 ca) — Griles metal, todos números.
 Estampa superior, Bandera y Comodoro.
 Lamparillas para acelar, fabricadas en hierro.
 Gobre en planchas, varios gruesos.
 Latón en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 18.

Máquinas para coser á mano y á pié.
 Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
 Variado surtido de juguetes.
 Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.
 Todos estos artículos y otros muchos á precios muy amente económicos.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchonespatente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera tocada con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trass parente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Quincallería.

- Malotas.
 - Sombreros.
 - Planchas vapor.
 - Idem ordinarias.
 - Grifos superior.
 - Ata-mantas.
 - Bolsas de viaje.
 - Sacos de noche.
 - Jaramañola.
 - Tijeras.
 - Cucharas.
 - Cuchillos.
 - Tenedores.
 - Cucharones.
 - Navajas.
 - Cortaplumas.
 - Lancetas..
 - Peines.
 - Batidores.
 - Gutaperchas.
 - Petasas.
 - Porta-moneda.
 - Cepillos.
 - Sombrillas.
 - Bastones.
 - Bujías.
 - Hules.
 - Plumeros.
 - Antojos.
 - Petasas.
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13—Alicante